MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA
GRUPO DE CONTRATOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023-0 2 2 0 6 1 **/DESAP - GRUCO- 29.25**

San Andrés Isla, 06 SEP 2023

Señor coronel
MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDINA
Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Avenida Newball 5B – 34
San Andrés

Asunto: Recomendación de adjudicación proceso contractual PN DESAP MIC 054 2023

Atendiendo lo establecido por el Articulo 94 de la Ley 1474 del 12/07/2011, el Decreto 1082 del 26/05/15 y la Resolución No. 03049 del 30 de Julio de 2014" y la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", con toda atención me permito presentar a mi coronel, la consolidación del informe de evaluación realizado a la oferta presentada por la firma INDUSTRIAS YOLUK SAS, Identificada con NIT. 901607601-1, en desarrollo del proceso de selección de Mínima Cuantía PN DESAP MIC 054 2023 que tiene como objeto es el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DESALINIZADORA DE ÓSMOSIS INVERSA A TODO COSTO, DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.** Así:

PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL PROPUESTA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
		CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
$100.000.000,00	$100.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito recomendar a mi coronel, aceptar la oferta del citado proponente, toda vez que cumple con los aspectos técnicos, jurídicos y económicos estipulados en la respectiva invitación.

Atentamente,

Mayor **LUIS DAVID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**
Jefe Administrativo DESAP

Elaboró: SI. FREDY HERRERA SÁEZ
ADMIN–GRUCO

Fecha elaboración: 06/09/2023
Ubicación: \Mis documentos-Contratos

Avenida Francisco Newball No 5 – 34 B Piso 3
Teléfono(s) 5123850
desap.gruco-jef@policia.gov.co